

Proceso para la elaboración de productos de plástico reciclado:

1. Este material se recupera y segrega por los números o códigos que están establecidos de 1 al 7.
2. Una vez está separado es triturado y empaçado.
3. Algunos tipos de plástico se envían a diversos centros de reciclaje en la isla o se exportan a otros países para completar el proceso.
4. Esta materia prima se funde para la elaboración de envases nuevos para diferentes productos.

No se reciclan vasos sanitarios plásticos, cubiertos sanitarios plásticos, ni envases de espuma plástica o "foam".

CARTÓN:



Todos los Centros de Depósito Comunitario y algunos Centros de Acopio aceptan cartón de color marrón claro (cartón corrugado); Ejemplos: la mayoría es de equipos electrónicos, equipos de oficinas, materiales de promoción entre otros. Para reciclar cualquier otro tipo de cartón verifique en su Oficina de Reciclaje Municipal.

Para más información, comuníquese a:

Autoridad de Desperdicios Sólidos
Apartado 40285
San Juan, Puerto Rico 00940-0285

Edificio de Agencias Ambientales
Carr. 8838 Km. 6.3, Sector el Cinco, Piso 6
Río Piedras, P.R.

Tel. (787) 765-7575 / (787) 281-1640
1-866-732-4252
Fax (787) 281-1673

reciclaje@ads.pr

www.ads.pr



**AUTORIDAD DE
DESPERDICIOS SÓLIDOS**
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Lo mejor de nuestro mundo depende de lo mejor de ti.

¡Recicla ya!

SOBRE NOSOTROS

La Autoridad de Desperdicios Sólidos (ADS) es una agencia gubernamental creada al amparo de la Ley Num. 70 del 23 de junio de 1978, según enmendada, con el deber de establecer y ejecutar la política pública concerniente a los aspectos técnicos, administrativos y operacionales del manejo de los residuos sólidos.

La Ley Núm. 70 del 18 de septiembre de 1992, según enmendada, conocida como Ley para la Reducción y el Reciclaje de los Desperdicios Sólidos en Puerto Rico fue creada para disminuir el volumen de los desperdicios sólidos y establece que será obligación de todos los que generen los desperdicios sólidos tomar las medidas necesarias para recuperar sus materiales reciclables en su origen.

- El reciclaje es el proceso mediante el cual los materiales son recuperados de la corriente de los desperdicios sólidos, separados, procesados y reutilizados en forma de materia prima para fabricar productos diferentes o similares al original.
- El reciclaje es una alternativa económica y ambientalmente viable para el manejo efectivo de los residuos sólidos.
- La separación en la fuente es la recuperación de los materiales reciclables en su punto de origen. Estos materiales recuperados serán llevados al centro de acopio y/o reciclaje por los ciudadanos o serán recogidos por los municipios a través de sus programas de reciclaje.
- Una de las ventajas de la separación en la fuente es que los materiales reciclables recuperados no se contaminan con el resto de los residuos sólidos.
- Este método contribuye a reducir el volumen de los residuos sólidos que llega a los sistemas de relleno sanitario y por lo tanto alarga la vida útil de estos.

MATERIALES RECICLABLES

PAPEL:



Alta calidad:

- Papel de maquina, fotocopias, impresoras, y tarjetas tabuladoras, entre otros.



Baja calidad:

- Periódicos, papel en colores, revistas (sin brillo), cartón y cartapacios, entre otros.

VIDRIO:



- El vidrio es un material 100% reciclable, que se puede usar una y otra vez para hacer nuevos envases.
- Los envases de vidrio pueden ser recuperados aún cuando estén rotos o en pedazos.
- En la clasificación del vidrio se establecen tres (3) categorías, las cuales son establecidas por su color verde, ámbar y transparente.
- Las botellas deben disponerse sin tapas y sin anillas.

ALUMINIO:



- El aluminio es un metal que se extrae de un mineral llamado bauxita mediante un proceso eléctrico. La producción del aluminio tiene dos etapas principales. Se extrae la alúmina de la bauxita y se funde para obtener aluminio.
- Al reciclar aluminio, se ahorra 95 % de la energía necesaria para producir aluminio utilizando bauxita como materia prima.

Proceso para la elaboración de aluminio reciclado:

1. Se recuperan las latas de aluminio, se compactan y empacan.
2. Luego de este procedimiento son enviadas a industrias de otros países para completar el proceso.*
3. En estas industrias el aluminio se funde para formar nuevas láminas de aluminio para hacer latas u otros productos de este material.

* El proceso de reciclaje de aluminio no se completa en Puerto Rico.

PLÁSTICO:



- El plástico se origina de un componente básico llamado resina, el cual es un derivado del aceite o gas natural (petróleo).
- Los envases de plástico se clasifican con unos códigos o números establecidos para la identificación de este material.
- Estos códigos se encuentran en el fondo de los envases con el símbolo de reciclaje y el número que establece el tipo de plástico.
- Los mismos fluctúan del #1 al #7, excluyendo el plástico #6.
- Una gran cantidad de productos se elaboran de plástico reciclado. Los envases de plástico son fácilmente recuperables en su fuente de origen.

TIPOS DE PLÁSTICO:



(1)PETE (tereftalato de polietileno):

Se utiliza mayormente en la fabricación de bebidas suaves y refrescos.

(2)HDPE (polietileno de alta densidad):

Una gran cantidad de productos son elaborados de este tipo de plástico. Es el más común en los productos del consumidor: botellas para la leche, agua, detergentes, suavizadores de ropa y blanqueadores.

(3)PVC (cloruro de polivinilo):

Se utiliza para fabricar envases para aceites, cosméticos, enjuagadores bucales, mangueras de jardín, cortinas de baño, tarjetas de crédito.

(4)LDPE (polietileno de baja densidad):

Cosméticos y ciertos envases para productos de aseo personal, medicinas, bolsas plásticas para emparedados y bolsas transparentes de lavanderías.

(5)PP (polipropileno):

Tapas plásticas de los envases, sorbetos y alfombras.

(6)PS (poliestireno):

Es utilizado en la producción de espuma plástica. Vasos o tazas de bebidas calientes. Esta categoría de plástico no se recupera en Puerto Rico para reciclaje.

(7)Plásticos mezclados:

Incluye una gran variedad de productos como plásticos mixtos.